

Nombre comercial: Dispositivo para el aspirado de médula ósea y biopsia de hueso.

Resumen: Esta tecnología es un dispositivo para la toma de una muestra de líquido de la médula ósea (aspirado) y de una muestra sólida de hueso (biopsia) en una misma intervención, el cual cuenta con una aguja, una guía, un mango de sujeción y un mecanismo para el movimiento de la guía.



DESCRIPCIÓN

Actualmente el procedimiento convencional para el aspirado de médula ósea y biopsia de hueso, se realiza por separado, de tal forma que se cuenta con agujas exclusivamente especializadas en el aspirado de líquido de la médula ósea y agujas exclusivas para realizar la biopsia de hueso.

Los dispositivos similares a esta invención presentan algunas desventajas. Una de ellas es el uso de un mecanismo complejo y que tiene un número mayor a 2 tiempos y es un poco complicado desarmar para la esterilización del aparato. Además, algunos contienen un sistema tipo trampa para sujetar la biopsia antes de extraerla.

Se requiere de un mecanismo sencillo para la toma de muestra de líquido de la médula ósea, que sea fácil de desarmar para su esterilización y que la punción pueda ser efectuada con mayor facilidad. Además, el dispositivo debe de reducir el trabajo del médico y también no ser tan dañino en el paciente.

Esta invención es una aguja con características especiales capaz de realizar los procedimientos independientes de punción y aspirado de médula ósea y hueso, en una sola intervención de una manera más sencilla y menos dolorosa para el paciente.

VENTAJAS

La intervención se realiza de una manera más sencilla y menos dolorosa para el paciente. Además, en un proceso único de dos tiempos se extrae médula ósea y una muestra sólida de hueso en una misma punción. Ambas muestras serán obtenidas en óptimas condiciones para su análisis en el laboratorio.

El dispositivo tiene la capacidad para sustituir las agujas especializadas en la obtención de médula ósea y agujas exclusivas para biopsia de hueso.

La presente invención tiene un mecanismo muy sencillo basado en una aguja y una guía, también es fácil de desarmar para su esterilización. El mango de sujeción está diseñado de tal manera que sea más fácil de sujetar y hacer fuerza, logrando que con un menor esfuerzo se logren buenos resultados. El dispositivo busca reducir el traumatismo en el paciente y evitar el doble trabajo al médico que realiza los procedimientos, reduciendo los tiempos de éstos.

PROPIEDAD INDUSTRIAL/INTELLECTUAL

Patente

Países: México, Estados Unidos, Canadá, Brasil

Número: MX309975; US8,992,442;
CA2698820 A1; BRPI0816309A2



Tecnológico
de Monterrey

📍 Av. Eugenio Garza Sada No.427, Col. Altavista
Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 648449

📞 (81)8358-2000 Ext. 5626

✉️ ott.mty@itesm.mx

📘 OTT - Oficina de Transferencia de Tecnología
del Tecnológico de Monterrey

🐦 OTT ITESM MTY

🌐 OTT Tecnológico de Monterrey

Tecnología disponible para licenciamiento. Oferta tecnológica completa en: <http://redottec.com>